



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

INFORME DE INDAGACION DE MERCADO N° 019-2023/GRL/SGRA-OL-GCVA



A : **ECON. PABLO V. DIAZ MENACHO**
Jefe Oficina de Logística

DE : **C.P. VALVERDE ACEVEDO, GIOVANNI CRISTIAN**
Especialista en Contrataciones

ASUNTO : **INDAGACIÓN DE MERCADO para la ADQUISICION DE
POLICARBONATO ALVEOLAR DE 6 MM**

REF. : a) **MEMORANDO N° 2489-2023-GRL/GRI. (DOC: 4611642; EXP:
2842982)**

FECHA : Huacho, 22 de agosto del 2023

Es grato dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia a), con la finalidad de informar los resultados de la Indagación de Mercado y la determinación del Valor Estimado para la **ADQUISICION DE POLICARBONATO ALVEOLAR DE 6 MM PARA LA OBRA “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.20017 HONORIO MANRIQUE NICHU, DISTRITO DE GORGOR, PROVINCIA DE CAJATAMBO, DEPARTAMENTO DE LIMA” META IV, CON CUI N° 2189197.**, en cumplimiento a lo dispuesto en el TUO de la Ley de Contrataciones del Estado - Ley N° 30225 – aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF, y su Reglamento modificado mediante Decreto Supremo N° 377-2019-EF; respecto a lo cual se cumple con informar lo siguiente:

1. ANTECEDENTES

1.1 Con Memorando N° 2489-2023-GRL-GRI, de fecha 01 de agosto de 2023, la Gerencia Regional de Infraestructura, hace llegar a la Oficina de Logística las especificaciones técnicas para la **ADQUISICION DE POLICARBONATO ALVEOLAR DE 6 MM PARA LA OBRA “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.20017 HONORIO MANRIQUE NICHU, DISTRITO DE GORGOR, PROVINCIA DE CAJATAMBO, DEPARTAMENTO DE LIMA” META IV, CON CUI N° 2189197.**; a fin de iniciar la indagación de mercado correspondiente.

1.2 Con la finalidad de pluralidad de postores se realiza una nueva indagación de mercado mediante la invitación por correos, se determinó el valor referencial para la adquisición del bien por el importe de **S/ 62,850.00 (sesenta y Dos Mil Ochocientos Cincuenta con 00/100 Soles)**, ya que en la anterior validación de mercado el postor no cumplía con el plazo de entrega para una comparación de precios.

1.3 Con fecha 08 de agosto del 2023; los Postores **ALIA Y ARIANA SERVICIOS GENERALES S.A.C., PAULO CESAR DOMINGUEZ PICON, AMNER DAVID JESUS OLORTEGUI.**, remiten vía correo el alza de sus propuestas económicas; por lo que posterior a ello la Oficina de Logística remitió la Validación a la Gerencia Regional de infraestructura.

2. FINALIDAD PÚBLICA

El presente tiene como finalidad adquirir bien para el: **“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.20017 HONORIO MANRIQUE NICHU, DISTRITO DE GORGOR, PROVINCIA DE CAJATAMBO, DEPARTAMENTO DE LIMA” META IV, CON CUI N° 2189197.**



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

3. BASE LEGAL

- 3.1 Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.
- 3.2 Decreto legislativo N° 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones
- 3.3 Resolución de contraloría N° 195-88-CG
- 3.4 DS N° 344-2018-EF, en adelante el reglamento de la ley N° 30225.
- 3.5 Ley de presupuesto N° 31365 para el año fiscal 2023
- 3.6 Ley N° 27867 “ley orgánica de Gobiernos Regionales”.
- 3.7

4. DETALLE DE LA PRESTACIÓN

De acuerdo a lo indicado en los antecedentes del presente informe, el requerimiento tiene el siguiente detalle:

5. INDAGACIÓN DE MERCADO

Pluralidad de postores

5.1 La presente indagación de mercado se efectúa en el marco de lo establecido en el artículo 100° del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF.

5.2 Mediante el **Memorando N° 2489-2023-GRL-GRI**, de fecha 01 de agosto de 2023, la Gerencia Regional de Infraestructura, donde solicita la atención del requerimiento para la **ADQUISICION DE POLICARBONATO ALVEOLAR DE 6 MM PARA LA OBRA “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.20017 HONORIO MANRIQUE NICHU, DISTRITO DE GORGOR, PROVINCIA DE CAJATAMBO, DEPARTAMENTO DE LIMA” META IV, CON CUI N° 2189197**; a fin de iniciar con la indagación de mercado.

5.3 A través de correos electrónicos de fecha 02 de agosto del 2022, se solicitó a diferentes proveedores que forman parte de las micros y pequeñas empresas; por lo que se realizó la invitación vía correo, con la finalidad de obtener un precio estimado; Cuadro N° 01:

Cuadro N° 01

N°	INVITACION	FECHA DE SOLICITUD DE COTIZACION
01	sysinversiones01@gmail.com	NO COTIZO
02	inversionesolortegui@gmail.com	SI COTIZO
03	asesoramientosyservicios02@gmail.com	SI COTIZO
04	multiserviciosareli17@gmail.com	NO COTIZO
05	ms.inversionescarrion@gmail.com	NO COTIZO
06	inversionesolortegui@gmail.com	NO COTIZO
07	nahomi07@hotmail.com	NO COTIZO
08	noluisdisa69@gmail.com	NO COTIZO
09	morely19091983@gmail.com	SI COTIZO
10	ads.serviciosgenerales@gmail.com	NO COTIZO
11	Atska.EIRL@gmail.com	NO COTIZO
12	Jtaucarimac@gmail.com	NO COTIZO
13	Genio110164@gmail.com	NO COTIZO

De dichas invitaciones, se obtuvo respuesta de las empresas detalladas en el Cuadro N° 2

Cuadro N° 02



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Table with 5 columns: N°, PROVEEDORES, UNIDAD DE MEDIDA, CANT., MONTO OFERTADO. It lists three suppliers: ALIA Y ARIANA SERVICIOS GENERALES S.A.C., PAULO CESAR DOMINGUEZ PICON, and AMNER DAVID JESUS OLORTEGUI.

6. ANALISIS

6.1 DETERMINACION DEL VALOR ESTIMADO:

Para determinar el valor estimado se ha tenido en consideración lo siguiente: Se está establece en base al MENOR VALOR y el PLAZO DE LA ENTREGA de las cotizaciones obtenidas de la indagación de mercado, con lo que obedecemos a la pluralidad de postores y además se generaría libre concurrencia y competencia.

Por lo que se detalla el siguiente cuadro de análisis de precios:

REQUERIMIENTO DE ADQUISICION DE POLICARBONATO ALVEOLI DE 6MM PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SECTOR EDUCATIVO DE LA I.E. 20017 HONORIO MANRIQUE NICHU, DISTRITO DE GORGOR, PROVINCIA DE CAJATAMBO, DEPARTAMENTO DE LIMA, META IV CON CUI N° 2189197. Detailed table with columns for item description, unit, quantity, and pricing for three suppliers.





“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

* De acuerdo a la información recabada en la ficha SUNAT y de la revisión de la página web de las referidas empresas, se tiene que las mismas están vinculadas con actividades materia de la presente contratación.

6.2 CRITERIO Y METODOLOGIA UTILIZADA PARA LA DETERMINACION DEL VALOR ESTIMADO

Es necesario precisar que el criterio adoptado para la determinación del valor estimado, favorece la economía de la entidad en el mejor uso de sus recursos públicos, conforme al principio de Eficacia y Eficiencia normado en el inciso f) del artículo 2 de la ley N° 30225, LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.

Finalmente, el criterio para la determinación del valor estimado se ha utilizado la menor economía, obteniendo como resultado el monto de **S/. 67,000.00 (Sesenta y siete mil con 00/100 soles)**.

7. DATOS DE CONTENIDO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACION

❖ TIPO DE CONTRATACION	:	Comparación de Precios.
❖ OBJETO	:	BIEN.
❖ DISTRIBUCION DE BUENA PRO	:	NO.
❖ PLURALIDAD DE POSTORES	:	SI.
❖ SISTEMA DE CONTRATACION	:	A SUMA ALZADA.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El valor estimado para la contratación de la **ADQUISICION DE POLICARBONATO ALVEOLAR DE 6 MM PARA LA OBRA “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.20017 HONORIO MANRIQUE NICHU, DISTRITO DE GORGOR, PROVINCIA DE CAJATAMBO, DEPARTAMENTO DE LIMA” META IV, CON CUI N° 2189197**, asciende a un monto total de **S/ S/ 62,850.00 (Sesenta y dos mil ochocientos cincuenta con 00/100 soles)**; asimismo en conformidad con el numeral 6.4 del artículo 6° del reglamento de la ley de contrataciones del estado, no es necesario requisitos que se encuentre considerado en el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Lima sede central.

Es todo cuanto informo para su conocimiento y fines.

Atentamente

.....
GIOVANNI CRISTIAN VALVERDE ACEVEDO
ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

REQUERIMIENTO DE ADQUISICION DE POLICARBONATO ALVEOLI DE 6MM PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SECTOR EDUCATIVO DE LA I.E. 20017 HONORIO MANRIQUE NICHIO, DISTRITO DE GORGOR, PROVINCIA DE CAJAMBO, DEPARTAMENTO DE LIMA, META IV CON CUI N° 2189197

ITEM N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUENTE: COTIZACIONES ACTUALIZADAS				PRECIO UNITARIO (Consigñar moneda del valor referencial)	PRECIO TOTAL (Consigñar moneda del valor referencial)	PRECIO UNITARIO (Consigñar moneda del valor referencial)	PRECIO TOTAL (Consigñar moneda del valor referencial)	PROCEDIMIENTO Y/O METODOLOGÍA UTILIZADO PARA DETERMINAR EL V.R.	VALOR REFERENCIAL (V.R.)	
				ALIA Y ARIANA SERVICIOS GENERALES S.A.C.	PAULO CESAR DOMINGUEZ PICON	AMNER DAVID JESUS OLORTEGUI	VALOR REFERENCIAL (V.R.)							
1	PLANCHA DE POLICARBONATO ALVEOLAR DE 6MM	M2	419	RUC: 20606259167 CONTACTO: Mario Edgar Cañón Salvador TELÉFONO: 992774343 E-MAIL: sds.serviciosgeren@rates@gmail.com	RUC: 10421123123 CONTACTO: paulo cesar dominguez picon TELÉFONO: 981750166 E-MAIL: moreh19091983@gmail.com	RUC: 10744561103 CONTACTO: AMNER DAVID JESUS OLORTEGUI TELÉFONO: 949404480 E-MAIL: inversionesolorte@ui@gmail.com	S/ 150.00	S/ 62,850.00	S/ 158.00	S/ 66,202.00	S/ 159.00	S/ 66,621.00	S/ 62,850.00	
				MARCA					S/ 62,850.00		S/ 66,621.00	MEJOR PRECIO COTIZADO	S/ 62,850.00	
				MODELO									TOTAL S/.	S/ 62,850.00

REALIZADO POR:
ECON. ERYC M. ROMERO LA ROSA
ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES

